

CONCURSO DE TRASLADOS DE ÁMBITO AUTONÓMICO 2015-2016

ADJUDICACIÓN DE DESTINO DE OFICIO

Apartado Séptimo

MODALIDAD

7.1 a) **Obligados** a participar **que no participen**

C, D, E, F, I, J y K

18.5

todas las provincias
1º provincia de origen

7.1 b) **Forzosos**

F, J y K

17.6

al menos 4 provincias

17.8

al menos 1 (Maestros)

7.1 c) 16.3 - Derecho Preferente a Localidad "de no solicitar todos los centros de la localidad"

Apartado 17.6 / 17.8

F, J y K

Deberán consignar en el apartado de la solicitud "A cumplimentar si participa con carácter forzoso", por orden de preferencia, los códigos de especialidad a los que puede optar, con las limitaciones indicadas en el apartado 7.3 (referido a plazas en las que no procede la adjudicación de oficio), debiendo consignar por orden de preferencia, al menos cuatro provincias (al menos una para Maestros).

No cumplimenta ninguna provincia

No cumplimenta **al menos 4** provincias (1 para Maestros)

TODAS las provincias

1º la provincia de origen